

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las ocho horas con treinta minutos, bajo la presidencia del Abg. Oscar Paciello Samaniego, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se da inicio a la realización de los Test Psicotécnicos a postulantes que concursan en los Edictos 01/2022, 03/2022, 04/2022, 05/2022, 06/2022 y 08/2022.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 27º... Todos los postulantes se someterán a una evaluación psicotécnica y vocacional, que no será puntuada y sus resultados serán reservados, como uso exclusivo y excluyente del Consejo de la Magistratura...

Se deja constancia de que la administración y aplicación del test psicotécnico se hace en conjunto con especialistas de la Corte Suprema de Justicia, como ejecución de un Convenio Interinstitucional entre ambas Instituciones, siendo así, están presentes los funcionarios Claudio Brusquetti y Andrea Godoy; por la Dirección de TIC de la Institución Lic. Jovino Pérez, Julio Maldonado, César Núñez y Marcos Olmedo. En la Sala de Zoom Nº 1 Nadia Bareiro; en Sala de Zoom N° 2 Ruth Meaurio; en la Sala de Zoom N° 3 Andrés Valdez; en la Sala de Zoom N° 5 Ignacio Cardozo; en la Sala de Zoom N° 6 Olga Cárdenas; en la Sala de Zoom N° 7 Carolina Morínigo; en la Sala de Zoom Nº 8 Noemí Chávez y en la Sala de Zoom Nº 10 Claudia Fleitas, quienes han sido designados con anterioridad para el desarrollo del proceso.

En relación al Test aplicado, consiste en tres diferentes archivos, el primero es el de inteligencia, identificado como Test 01:09:05 (con una duración de 12 minutos); el segundo se trata de un Test de actitud identificado como Test 02:09:10 (con una duración de 30 minutos) y el tercero se trata de un test de personalidad identificado como Test 01:09:15 (con una duración de 1hora con 45 minutos). Los postulantes que realizaron el test psicotécnico en la fecha, diferenciados por salas son los siguientes:

Sala 1: Abogados María Del Pilar Abente Lahaye, Adriana Yuvinxa Acosta Gamarra, Rocío Jazmín Acosta Giménez, Víctor Hugo Acosta Gómez, Gabriel Osmar Acosta López, César Gustavo Acosta Maldonado, Zulma Liliana Acuña Duarte, Carlos Jorge Acuña Ferreira, Roberto Darío Acuña Gutiérrez, Felipa Celia Adorno Acuña y Vicenta Beatríz Adorno Acuña. Ausentes: Mario Luís Abreu Cáceres, César Armando Acosta Alcaraz, María Lourdes Acosta de Ayala y Héctor Gabriel Adorno Giménez.

Sala 2: Abogados Claudia Patricia Adorno Jacquet, José Eduardo Agüero Alegre, Julio César Agüero Colarte, Víctor Hugo Escandriolo Pereira, Oscar Diosnel Agüero Villar, Orlando Eleuterio Aguilera Almada, Ivana María Belén Alarcón Ortega, Rosa Isabel Alderete Recalde y César Antonio Almada Macchi. Ausentes: Mirna Mercedes Aguayo Silvero, Mauro Daniel Agüero Britos, María Belén Agüero Cabrera, Lilian Aguilar Leguizamón, Martín Fernando Alcaraz y Luís Alberto Almada Florentín.

Sala 3: Abogados Evelyn Patricia Almada Méndez, Lorenzo Almirón Armoa, Gustavo Ignacio Almirón Bareiro, Nychert Lorenzo Almirón Ortiz, Teresita Ramona Alvarenga González de Domínguez, Aurea Liz Álvarez Villar, Gustavo Amarilla Arnica, Ninfa Beatriz Amarilla Gómez, Diego Eduardo Apostolaqui/González, Nancy Adaliz Aquino Algarín y Christian David Aquino Cubilla. Ausentes: Nelson Vilardo Alvarenga Fernández, Elizabeth Rosamaría Alvarez Ortellado, Gladys Zunilda Amarilla Chavez y Carmen Mercedes Aquino Echeguren.

Ogciva same

seio de la Magistratura



Sala 4: Abogados Fidelino Aquino García, Daihana Luján Aranda Domínguez, Natalia Concepción Arce Zárate, Nancy Elizabeth Arévalo Ortiz, Néstor Ramón Arévalo Zorrilla, Ever Miguel Ángel Arévalos Leiva, Alexander Rodrigo Argüello Alderete, María Marina Arias Ferreira, Juan José Armoa Bobadilla, Orlando Fabián Arredondo Lugo y José Javier Arza Schelberg. Ausentes: Haydee Aquino Gayoso, Claudia Arévalos Ortigoza, Edward Frederich Armas Godoy y María Rosana Arrieta Amarilla.

Sala 5: Abogados Bernardino Ramón Gustavo Arzamendia, Gustavo Abrahan Auadre Canela, María Teresa Aveiro Arhens, Víctor Hugo Ayala Armoa, María Victoria Ayala Arteta, Nelly De Jesús Ayala Caballero, Rita Gumercinda Ayala Rojas de Campuzano, Mónica Amalia Ayala Villalba, Humberto Ariel Azcona Leiva, Nathalia Concepción Báez Barreto, Julia Leonor Báez Coronel, Gladys Angélica Báez Rojas, Teresa Dejesús Báez Samudio y Osmar Ariel Baeza Cáceres. Ausentes: Violeta Liliana Ayala López.

Sala 6: Abogados Fernando Miguel Balbuena Montero, Francisco Javier Bareiro Domínguez, Jorge Luís Barreto Alfonso, Joel Moisés Barreto Peña, Christian Marcelo Bartomeu Barrios, Diego Iván Barúa Sánchez, Giovana Monserrat Basualdo González, Alejandro Daniel Bazán Zapata, Mauro Alejandro Benítez Almirón, Mauro Adrián Benítez Almirón y Claudia Benítez de Pacheco. Ausentes: Agustina Barrios Ortellado, Pedro Arístides Barrios Portillo, Pamela Bartomeu Giardina y Ubaldo Benítez Delvalle.

Sala 7: Abogados Ana Carolina Benítez Escobar, Bibiana Teresita Benítez Faria, Nancy Elizabeth Benítez Giménez, Melissa Elena Benítez González, Nancy Graciela Benítez Leguizamón, Rusbell Benítez López, Yamine María Sisinia Benítez Marecos, Mirian Adela Benítez Marín, Andrea Carolina Benítez Martínez, Fernando Luís Alberto Benítez Martínez, Guido Antonio Benítez Ortega y Amalia Analía Benítez Portillo. Ausentes: Oscar Israel Benítez Duarte, Karen Elena Benítez Irala y Juan Daniel Benítez Miranda.

Sala 8: Abogados Blas Daniel Bernal Britez, Oscar De Jesús Bernal De La Sierra, Germán Santiago Bernal Pacher, Ariel Sindulfo Blanco Amarilla, Juan Carlos Ramón Blatter Meza, Mariela Bobadilla, Ismael Alberto Bogado Azuaga, Hugo Jesús Bogado Benítez, Gustavo Enrique Bogado García. Ausentes: Karina Elizabeth Benítez Troche, Miguel Ángel Bernardes Soljancic, Zunilda Elizabed Blanco, Osvaldo Ramón Bogado, María José Bogado de Velázquez y Carmen Isabel Bogado Ledesma.

Sala 9: Abogados Ovidio Javier Bogado Vera, María Auxiliadora Bogarín Alen, Vanina Boltes Ortiz, Wilson Javier Borja Aveiro, César Antonio Borja Báez, Egidio Ramón Borja Chamorro, Gustavo Ramón Bóveda Romero, David Manuel Brítez Guerrero, Zulma Elizabeth Britos Coronil y Ever Darío Britos Maidana. Ausentes: Laura Andrea Bogado Rotela, Carlos Alberto Boggino Rotela, Isabel Beatriz Bracho Pedrozo, Fernando Daniel Britez Baudín y María De Fátima Britos Ricciardi.

Sala 10: Abogados Adrián Bruno Encina, Rosa María Bruno Ríos, Diana Andrea Burgos Fretes, Sira Carmina Buscio Celano, Pamela Berenice Caballero, Liz Carina Caballero de Sandoval, Nilda Beatríz Caballero Ramírez, Ivo Alejandro Caballero Sanabria y Lilian Analía Cabañas Gossen. Ausentes: Christian David Caballero Caballero Cabrera, Natalia Isolina Caballero Ramírez, Roxana Catalina Caballero Sánchez, Jorgelina Caballero Silva, Lizzie Verónica Caballero Venjalvos y Leydi Cabañas Fernández.

General

o de la Magistratura

Abg. Oscar Paciello Samaniego Presidente Consejo de la Magistratura

2



Se deja constancia expresa de los siguientes informes:

Siendo las 09:20 horas, el postulante Crhistian David Caballero Cabrera, quien estaba desarrollando el test en la Sala de Zoom N° 10, orden N° 06, ha abandonado la plataforma, por lo que no está cumplido el trámite de realización del Test psicotécnico.

Asimismo, siendo las 09:30 horas, el postulante Osvaldo Ramón Bogado quien estaba desarrollando el test en la Sala de Zoom N° 8, orden N° 10, no ha encendido su cámara y no ha activado su micrófono, como están indicados en el Reglamento debidamente publicado y ha sido advertido en reiteradas ocasiones por la funcionaria Norma Ayala responsable del grupo mencionado, por lo que no está cumplido el trámite de realización del Test psicotécnico.

Siendo las once horas con treinta y ocho minutos y habiendo concluido el test psicotécnico previsto para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el miércoles 05 de julio a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando/en custodia en la Secretaría General.

CECILIĂ MARTINEZ GIMENÉ SECRETARIA GENERAL OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE



En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las ocho horas con treinta minutos, bajo la presidencia del Abg. Oscar Paciello Samaniego, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se da inicio a la realización de los Test Psicotécnicos a postulantes que concursan en los Edictos 01/2022, 03/2022, 04/2022, 05/2022, 06/2022 y 08/2022.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 27°... Todos los postulantes se someterán a una evaluación psicotécnica y vocacional, que no será puntuada y sus resultados serán reservados, como uso exclusivo y excluyente del Consejo de la Magistratura...

Se deja constancia de que la administración y aplicación del test psicotécnico se hace en conjunto con especialistas de la Corte Suprema de Justicia, como ejecución de un Convenio Interinstitucional entre ambas Instituciones, siendo así, está presentes el funcionario Claudio Brusquetti; por la Dirección de TIC de la Institución Lic. Jovino Pérez, César Núñez y Marcos Olmedo. En la Sala de Zoom N° 1 Nadia Bareiro; en Sala de Zoom N° 2 Ruth Meaurio; en la Sala de Zoom N° 3 Andrés Valdez; en la Sala de Zoom N° 5 Ignacio Cardozo; en la Sala de Zoom N° 6 Olga Cárdenas; en la Sala de Zoom N° 7 Carolina Morínigo; en la Sala de Zoom N° 8 Noemí Chávez y en la Sala de Zoom N° 10 Claudia Fleitas, quienes han sido designados con anterioridad para el desarrollo del proceso.

En relación al Test aplicado, consiste en tres diferentes archivos, el primero es el de inteligencia, identificado como Test 01:09:05 (con una duración de 12 minutos); el segundo se trata de un Test de actitud identificado como Test 02:09:10 (con una duración de 30 minutos) y el tercero se trata de un test de personalidad identificado como Test 01:09:15 (con una duración de 1hora con 45 minutos). Los postulantes que realizaron el test psicotécnico en la fecha, diferenciados por salas son los siguientes:

Sala 1: Abogados María Rita Cabral Acosta, Edward Agustín Cabrera Espinoza, Mariela Soledad Cabrera Gamarra, Olga Isabel Cabrera Peña, Hypatia Viviana Camarasa Vázquez, Mafalda María Cameron Luque, Luis Antonio Camp Peralta, Jorge Luis Campuzano, Diego Manuel Campuzano Solís, Rodney Yran Candia Acosta, Antonia Vanesa Candia Acosta, Lourdes Margarita Candia Verdún y María Elena Cañete Acosta. Ausentes: Carlos David Cabral Ramírez y María Eduvigis Cabrera Giménez.

Sala 2: Abogados Pedro Eliezer Cañete Arrúa, Ariel Cañete Duarte, Ana Isabel Caniza Giménez, Yazmín Patricia Cano Insfrán, Laura Isabel Cantero Argüello, María Lorenza Cantero Cabrera, Armando Martín Cantero Fassino, Pedro Gustavo Cantero López, Carlos Carcaño Villanueva, Tamara Montserrat Cardozo Lezcano, Claudio Enrique Carracela Barreto, Danny Milciades Carrasco Galvez y Emilio Rubén Carreras Olmedo. Ausentes: Elena Beatriz Carbajal Ozorio y María Victoria Cardozo Brusquetti.

Sala 3: Abogados Fidelino Aquino García, Daihana Luján Aranda Domínguez, Natalia Concepción Arce Zárate, Nancy Elizabeth Arévalo Ortiz, Néstor Ramón Arévalo Zorrilla, Miguel Ángel Arévalos Leiva, Alexander Rodrigo Arguello Alderete, María Marina Arias Ferreira, Juan José Armoa Bobadilla, Orlando Fabián Arredondo Lugo y José Javier Arza Schelberg. Ausențe: Marcos Daniel Casco Espínola.

Segretaria General Consejo de la Magistratura



Sala 4: Abogados Lucas Pascual Chávez Cáceres, Milner Ramón Chávez Chaparro, Noelia Mabel Chávez Coronel, Won Suk Choi, Juan Carlos Clari Medina, Fredy Alexis Colmán Cantero, Nelson Damián Colmán Díaz, Marly Francisca Coronel Aranda, Carlos Andrés Couchonnal Zeiser, Claudia Carolina Criscioni Ferreira y Rosalba Beatriz Cristaldo Britez. Ausentes: Dolly Beatriz Colmán Ocampos, Pablo Erico Contrera Fernández y Carolina Coronel Dávalos.

Sala 5: Abogados Leni Jazmín Dávalos Agüero, Nancy Lilian Dávalos Benítez, Juan Alberto Dávalos Bogarín, Dodi Diana Dávalos Cardozo, Carlos Miguel Dávalos González, Juan Carlos Decoud Fernández, Juana María Leticia Del Puerto Areco, Ramón Adolfo Del Puerto Franco, Liz Fabiola Del Puerto Ramírez, Silvana María Delgadillo Vester y Guillermo Manuel Delmás Aguiar. Ausentes: Liliana Raquel Cubilla Duarte, Pastor Cuenca, Eva María De Witte Rivas y Juan José Del Puerto Moreno.

Sala 6: Abogados José Agustín Delmás Aguiar, José Diarte Sanabria, Celso Ruíz Díaz Díaz, Gloria Rosana Díaz Pesoa, César Emilio Diesel Marín, Zusan Karin Domenech Báez, Luís Fernando Dos Santos, Mónica Soledad Duarte, Aníbal David Duarte Céspedes, Marcela Blanca Lila Duarte Dávalos y María Sonia Duarte González. Ausentes: Víctor Alexei Duarte Cristaldo, Fátima Soledad Duarte Giménez y Dolly De Lo Santo Duarte Legal.

Sala 7: Abogados Diego Duarte Sanabria, Mabel Roseli Echeguren Chávez, Rosalba Enciso Fernández, Pedro Martín Escalada Cáceres, Oscar Antonio Escauriza Bogado, Claudina Concepción Escobar de Benítez, Diego Adolfo Escobar Herrera y Enrique Escobar Osorio. Ausentes: David Antonio Miguel Elizeche Careaga, Hugo Fernando Elizeche García, Ever Daniel Escalante Morínigo, Jaime Esteban Segundo Escandriolo Flores, Liz María Escobar Benítez, Oscar Luciano Escobar Flores y Mirtha Graciela Escobar Vargas.

Sala 8: Abogados Jenny Graciela Escobar Viñuales, Amado Rubén Espínola Duarte, Humberto Damián Espínola Groselle, Diómedes Isidro Espínola Miskinich, Lucía Claudelina Esquivel Mencia, Sonia Elizabeth Estigarribia Alvarenga, Rodrigo Emanuel Estigarribia Benítez, Roberto Antonio Estigarribia Cristaldo y Clara Mercedes Estigarribia de Carvallo. Ausentes: Noelia Isabel Espínola, Cynthia Janisse Espínola Ibarra, María Del Carmen Espinoza Morínigo, Diego Martín Esteche Lugo, Darío Teófilo Estigarribia Cáceres y Blanca Estigarribia Dielma.

Sala 9: Abogados Darío Javier Estigarribia Irala, Derlys Alcides Fanego Otazú, Sandra Isabel Fariña Rolón, Eduardo Nicolás Fernández Benítez, Adriana Mercedes Fernández Echeverria, Edgar Rubén Fernández Gamarra, María Alejandra Fernández González, Roberto Domingo Fernández González, Fernando Domingo Fernández Ortiz y Natalia Elizabeth Fernández Gamarra. Ausentes: Pedro Pablo Estigarribia López, Gloria María Farias Rolón, Hugo Emilio Fariña Silvero, Nidia Elizabeth Fernández Cattebeke y Elsa Virginia Fernández Domínguez.

Sala 10: Abogados Alicia Beatríz Fernández Riquelme, Liliana Patricia Fernández Romero, Claudia Viviana Ferreira Cáceres, María Del Carmen Ferreira Duarte, Karina María Belén Ferreira Molas, Ana Karen Ferreira Noguera, Narciso Ferreira Riveros, Elena Fiore Franco y Daniel Agustín Fleitas Ibarra. Ausentes: Alder Ramón Ferreira Altamirano, Pelagia Ferreira de Verón, María Eugenia Ferreira Espínola, Mirian Beatríz Ferreira Ruíz Díaz, Carmen Del Pilar Figueredo Aguilera y Blanca Selva Fleitas Amarilla.

Abg. Cecilia Martínez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



Se deja constancia expresa de los siguientes informes:

Siendo las 09:15 horas, la postulante **Blanca Selva Fleitas Amarilla**, quien estaba desarrollando el test en la Sala de Zoom N° 10, orden N° 14 se desconectó, se aguardó más de los 2 minutos establecidos en el Reglamento del Test y la misma no intentó un nuevo ingreso, por lo que no está cumplido el trámite de realización del Test psicotécnico.

Siendo las 09:20 horas, el postulante **Oscar Antonio Escobar**, quien estaba desarrollando el test en la Sala de Zoom N° 07, orden número 12 de la lista, ha tardado más de 15 minutos en encontrar el acceso al Test, habiendo sido instruido y asistido en todo momento y no hubo caso, y de modo a no afectar la concentración de los demás postulantes se le solicitó que se retire de la plataforma y que el mismo solicite nueva fecha de realización del test, por lo que no está cumplido el trámite de realización del Test psicotécnico.

Siendo las 09:56 horas, la postulante **Noelia Mabel Chávez**, quien estaba desarrollando el test en la Sala de Zoom N° 04, orden N° 03, se conectaba y desconectaba, por lo que se le advirtió que ya no se la iba a habilitar, sin embargo, en la tercera vez de desconexión se ha procedido a excluirla de la plataforma, por lo que no está cumplido el trámite de realización del Test psicotécnico.

Siendo las 10:15 horas, el postulante **Ever Daniel Escalante Morínigo**, quien estaba desarrollando el test en la Sala de Zoom N° 07, orden N° 07, fue retirado del aula por incumplir las recomendaciones de mantener encendida la cámara, del cual fue advertido en varias ocasiones y además se encontraba otra persona a su lado; lo cual fue detectado en una oportunidad en que encendió por un instante la cámara, por lo que no está cumplido el trámite de realización del Test psicotécnico.

Asimismo, siendo las 09:30 horas, el postulante **Osvaldo Ramón Bogado** quien estaba desarrollando el test en la Sala de Zoom N° 8, orden N° 10, no ha encendido su cámara y no ha activado su micrófono, como están indicados en el Reglamento debidamente publicado y ha sido advertido en reiteradas ocasiones por la funcionaria Norma Ayala responsable del grupo mencionado, por lo que no está cumplido el trámite de realización del Test psicotécnico.

Siendo las once horas con veinte y cinco minutos y habiendo concluido el test psicotécnico previsto para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el jueves 06 de julio a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

CECILIA MARTINEZ GIMENEZ

SECRETARIA GENERAL

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE



En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las ocho horas con treinta minutos, bajo la presidencia del Abg. Oscar Paciello Samaniego, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se da inicio a la realización de los Test Psicotécnicos a postulantes que concursan en los Edictos 01/2022, 03/2022, 04/2022, 05/2022, 06/2022 y 08/2022.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 27°... Todos los postulantes se someterán a una evaluación psicotécnica y vocacional, que no será puntuada y sus resultados serán reservados, como uso exclusivo y excluyente del Consejo de la Magistratura...

Se deja constancia de que la administración y aplicación del test psicotécnico se hace en conjunto con especialistas de la Corte Suprema de Justicia, como ejecución de un Convenio Interinstitucional entre ambas Instituciones, siendo así, está el funcionario Claudio Brusquetti; por la Dirección de TIC de la Institución Lic. Jovino Pérez, Julio Maldonado, César Núñez y Angélica Spaini. En la Sala de Zoom N° 1 Nadia Bareiro; en Sala de Zoom N° 2 Ruth Meaurio; en la Sala de Zoom N° 3 Andrés Valdez; en la Sala de Zoom N° 5 Ignacio Cardozo; en la Sala de Zoom N° 6 Olga Cárdenas; en la Sala de Zoom N° 7 Carolina Morínigo; en la Sala de Zoom N° 8 Noemí Chávez y en la Sala de Zoom N° 10 Claudia Fleitas, quienes han sido designados con anterioridad para el desarrollo del proceso.

En relación al Test aplicado, consiste en tres diferentes archivos, el primero es el de inteligencia, identificado como Test 01:09:05 (con una duración de 12 minutos); el segundo se trata de un Test de actitud identificado como Test 02:09:10 (con una duración de 30 minutos) y el tercero se trata de un test de personalidad identificado como Test 01:09:15 (con una duración de 1hora con 45 minutos). Los postulantes que realizaron el test psicotécnico en la fecha, diferenciados por salas son los siguientes:

Sala 1: Abogados Richar Eduardo Florenciani Echeverría, Noelia Mercedes Florentín Chamorro, Mirtha Paola Florentín Emery, Gloria Marlene Florentín Montiel, Ana María Flores Ferrari, Hugo Fernando Flores Men, Lilian Rosaura Flores Negri, Nilda Mercedes Forestieri Galeano, Giuseppe Fossati López, María Victoria Franco de Nicolini, Jorge Gerardo Franco Fatecha y Rubén Omar Franco Klein. Ausentes: Francisco Gabriel Flor Merzario, Julio Antonio Florentín Benítez y Loida Raquel Franco Benítez.

Sala 2: Abogados Blas Javier Galeano Rodríguez, Elena María Luisa Galvez Benítez, Atilio Raúl Gaona Alcaraz, Jessica María Garcete Amarilla, Nathalia Guadalupe Garcete Aquino, Naira Lennys García Fernández, Elsa María García Hulskamp, Ivana María Belén García Martínez, Ausentes: Hernán Ricardo Galeano Bogado, Cinthia Ramona Galeano Espínola, Susana Claudia Galeano Gavilán, José Rafael Galeano Rolón, Claudia Concepción Gamarra Orrego y Judith Juana Bautista Garcete Benítez.

Sala 3: Abogados Giselle Mariel García Miñarro, Liz Paola García Rolón, Laura Raquel García Venialgo, Laura Lorena Gauto Garcete, Mariza Paola Gauto González, Sonia Elizabeth Gavilán García, Oscar Gabriel Genez Ayala, Sergio Javier Genez Rolón, Adriana Maria Giagni Rojas, Carlos Rodrigo Giandinotto Paredes, Diego José Gibbons Nizza y Cristhian Antonio Giménez Arzamendia. Ausentes: Juan Valentín García Miró, Mirna Concepción Gauto Olmedo y Renee

Francisco Gauto Parquet.

ria General

onseio de la Magistratura



Sala 4: Abogados María Mercedes Giménez de Espínola, Helen Isabel Giménez Oviedo, María Leticia Giménez Rivas, Julio César Godoy, Leo Rafael Godoy Centurión, Víctor Darío Concepción Godoy Chamorro, Fidel Godoy Florentín, César Manuel Godoy Morales, Jorge Damián Gómez Barreto, Blanca Nieves Gómez Benítez, Juan Ricardo Gómez Centurión, Mario Ramón Gómez Cubas, Liliana Cristina Gómez Matiauda y Yeni Raquel Gómez Negrete. Ausente: Oscar Fabián Gómez Melgarejo.

Sala 5: Abogados Fernando Manuel González Caje, Carina Elizabeth González Céspedes, Laura Mercedes González Cristaldo, María Nunila González de Ronzewski, Nadir Sofia González Denis, Rocío Soledad González Díaz, Wilson Enrique González Flores, Juan Ángel González Fretes, Sara González Frutos, Marcos Alexander González Giménez, Verónica Noemí González González y Arnildo González Montiel. Ausentes: Guillermina González, Juan Ramón González Arce y Cynthia Concepción González López.

Sala 6: Abogados Elcira Hayde González Ojeda, Carina Soledad González Ojeda, Luz Aracelli María González Orella, Iván Alberto González Pérez, Edgar Osvaldo González Prieto, Carlos Alberto González Quiñonez, Joel Ángel González Roa, Alba Mabel González Romero, Clara Eliza González Vera, Norma Alice González Verón y Mirta Susana Gramado Martínez. Ausentes: Laura Patricia González Núñez, Roberto Florencio González Quintana, Rocío Lilian Mercedes Gorosito Patiño y Dora Petrona Grimaldi Martínez.

Sala 7: Abogados Liz Aurora Guerrero González, Gustavo Rafael Guillén Jara, Fernando Luis Haitter Prieto, Noelia Lucina Hartelsberger Bobadilla, Gloria Amanda Hermosa Fleitas, Fátima Lourdes Ibañez Cabrera, Lucía Evangelina Ibarra Lesmo, Natalia María Ibarra López, Laura Elizabeth Imas Araujo, Fernando Ariel Insaurralde Salinas, Elvio Derlis Insfrán Armoa, Emilce Liliana Insfrán Gamarra, Alberto Nathanael Irala Paredes. Ausentes: Rossana Carolina Hermosilla González y Ivonne María Guardati Maldonado.

Sala 8: Abogados Marissa Irala Vázquez, Zoraida Elena Irrazábal Mc Leod, Walter Ernesto Isasi Gómez, Ninfa Liliana Jacquet Montenegro, Egidio Ramón Jara, Mirna Candelaria Jara, Ananias Adrián Ignacio Jara Benítez, Raúl Ernesto Jara Foth, Devora Marlene Jara Noguera, Rosa Beatriz Jara Zárate, Sergio Erwin Jovik Céspedes, Nancy Lilian Larré Villalba y Lourdes Elizabeth Ledesma Giménez. Ausentes: Blanca Zunilda Jiménez Peralta y Cristina Estela Magalí Larán de Riline.

Sala 9: Abogados Osmar David Legal Troche, Gladys Clotilde Leguizamón de Alcaraz, Leticia Beatriz Leguizamón Schaefer, Karin Marlene Leite Zaracho, Walter Rolando León, Carlos Alberto Lezcano Fernández, Carlos David Lezcano Fernández, Juan Vicente Lezcano Valenzuela, Artemio Rubén Lial Espinoza, Amada Nelly Llamosas de Casco, Gloria Marlene López Almirón y Gustavo Ariel López Benítez. Ausentes: Ariel Milciades Leiva Fleitas, Miguel Ángel Lezme Guillén y Rodrigo Martín Lobos Santa Cruz.

Sala 10: Abogados Sonia Caroline López de Benítez, Ada Magdalena López de Villalba, Vivian Carolina López Núñez, Carmelo César López Rodríguez, Sadi Estela López Sanabria, Cecilia María Fátima López Vera, Silvana Raquel Luraghi Sarubbi, Cintya María Machuca Núñez, Andrea Analía Machuca Núñez, Adán Ignacio Maidana Arce, Mariela Elizabeth Maldonado de Cazal, Rossana Maldonado Núñez y Amílcar Antonio Marecos Reyes. Ausentes: Paola Catherine Marecelli Esteche y Gloria Elizabeth Marecos Centurión.

la Martinez

Secretaria General

Consejo de la Magistratura



Se deja constancia expresa de los siguientes informes:

Siendo las 09:30 horas, se procede a deshabilitar a la participante **Ana María Flores Ferrari**, por encontrarse con problemas de energía eléctrica, se le indicó presentar nota comentando la situación de manera a ser reagendada – Sala 1.

El postulante **Ceferino Osvaldo Galeano Duarte**, fue excluido por no encender la cámara – Sala 2.

La postulante Sonia Elizabeth Gavilán Gauto, tuvo que retirarse del test por inconvenientes con la señal y su dispositivo, se le indicó que presente una nota para ser re agendada – Sala 3.

Siendo las once horas con treinta y cinco minutos y habiendo concluido el test psicotécnico previsto para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el martes 11 de julio a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, que dando en custodia en la Secretaría General.

CECINA MARTINEZ GIMENEZ SECRETARIA GENERAL

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE



En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las nueve horas con diez minutos, bajo la presidencia del Abg. Oscar Paciello Samaniego, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se da inicio a la realización de los Test Psicotécnicos a postulantes que concursan en los Edictos 01/2022, 03/2022, 04/2022, 05/2022, 06/2022 y 08/2022.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 27°... Todos los postulantes se someterán a una evaluación psicotécnica y vocacional, que no será puntuada y sus resultados serán reservados, como uso exclusivo y excluyente del Consejo de la Magistratura...

Se deja constancia de que la administración y aplicación del test psicotécnico se hace en conjunto con especialistas de la Corte Suprema de Justicia, como ejecución de un Convenio Interinstitucional entre ambas Instituciones, siendo así, está presente el funcionario Claudio Brusquetti; por la Dirección de TIC de la Institución Lic. Jovino Pérez, Julio Maldonado, César Núñez y Marcos Olmedo. En la Sala de Zoom N° 1 Nadia Bareiro; en Sala de Zoom N° 2 Ruth Meaurio; en la Sala de Zoom N° 3 Andrés Valdez; en la Sala de Zoom N° 5 Ignacio Cardozo; en la Sala de Zoom N° 6 Olga Cárdenas; en la Sala de Zoom N° 7 Carolina Morínigo; en la Sala de Zoom N° 8 Noemí Chávez y en la Sala de Zoom N° 10 Claudia Fleitas, quienes han sido designados con anterioridad para el desarrollo del proceso.

En relación al Test aplicado, consiste en tres diferentes archivos, el primero es el de inteligencia, identificado como Test 01:09:05 (con una duración de 12 minutos); el segundo se trata de un Test de actitud identificado como Test 02:09:10 (con una duración de 30 minutos) y el tercero se trata de un test de personalidad identificado como Test 01:09:15 (con una duración de 1hora con 45 minutos). Los postulantes que realizaron el test psicotécnico en la fecha, diferenciados por salas son los siguientes:

Sala 1: Abogados Alclide Otilia Magalí Martín Villagra, Derlis Rosa Martínez Arévalos, Francisco Leonardo Martínez Escobar, Estela Maris Martínez Galván, Antia Andresa Martínez Gómez, Mabel Graciela Martínez Marín, William Ariel Martínez Oviedo, Francisco Javier Martínez Paiva, Adalberto Diosnel Martínez Ramírez, Karen Luiciana Martínez Rodríguez, Carlos Ignacio Martínez Ruíz Díaz, Rossana Elizabeth Martínez Ruíz Díaz de Meza y Cynthia Teresita Martínez Salinas. Ausentes: Elisa Daniela Martínez Acosta y María Celestina Martínez de Espinoza.

Sala 2: Abogados Iván Pompeyo Matiauda Silva, Gabriela Maricel Meaurio Samudio, Perla María Asunción Medina Campos, María Rossana Medina de Sanguinetti, Liz Adela Medina Mareco, Sonia Mariela Medina Paredes, María Ramona Melgarejo de Mora y Carmen Sigrid Silvana Melgarejo Gaona. Ausentes: Norma Mariela Martínez Zarza, Alfonso Mascareño Morales, Miguel Francisco Mattos Maldonado, Elida Mazari Espínola, Nidia Carolina Medina Gómez, Ana Zunilda Melgarejo de Monges y Alberto René Melgarejo Guirland.

Cecilia Martínez
Secretaria General
onsejo de la Magistratura

Abg.



Sala 3: Abogados Sonia Melgarejo Zárate, Walter Javier Melo Acosta, José María Méndez Alvarenga, Edgar Alexis Méndez Benítez, José Luís Mendoza Cardozo, Ángela Noemí Mendoza Gómez, Carlos María Mercado Miranda, Zuni Noemí Mereles Duarte, Angélica Beatriz Mereles Maldonado, Liliana María Meza Araujo, Luís Osmar Meza Arévalos, Maríza Miguela Meza Fernández y María Laura Meza Medina. Ausentes: Liliana Raquel Mendieta Patiño y Rocío Elena Mendoza López.

Sala 4: Abogados Zunilda Meza Zaracho, Manuel Armando Migliorisi Zelaya, Nadia Amarilia Millán Cattebeke, Luz Marina Del Rocío Miño Alonso, Julio César Miranda Villalba, Nelsi Ueni Molinas, Pedro Arnaldo Molinas Ortiz, Liz Paola Mongelós Aguilera, María Rita Monges Dos Santos y Ana Noemí Monges Rodríguez. Ausente: Tomás Orlando Meza Ocampos, Hildo Mohr Benkestein, Alejandro Fidel Molinas González, Jorge Daniel Mongelós Pereira y Christian Germán Montañez Candia.

Sala 5: Abogados Alejandra Montero Zuccolillo, Rossana Marie Montiel Báez, María Concepción Montiel Ortigoza, Edith Claudia Mora López, Nancy Mabel Morel Ayala, Juan Carlos Moreno Vargas, Romina Beatriz Morínigo Quintana, Alexis Daniel Mujica Colmán y Clara Patricia Muñoz Pedrozo. Ausentes: Santiago Montania Ferreira, Roberto Montiel Arzamendia, Mauricio Mora Valdez, Wilfrido Rubén Morínigo Velázquez, María Lucía Moro Cardozo y Claudia Graciela Morys Insfrán.

Sala 6: Abogados Paola Beatriz Nagele Albrecht, Maribel Fabiana Niz Carballo, Lilian Agripina Noguera Encina, Ángel Román Noguera Orrego, Rosana Mabel Núñez, Yrma Griselda Núñez Cabañas, Israel Núñez Estigarribia, Santiago Trinidad Núñez Gómez, Humberto Daniel Núñez Recalde y Francisco Emerson Núñez Viera. Ausentes: Lina Ramona Noceda de Amarilla, Mario Andrés Noguera González, Cristhian David Núñez, Juan Ángel Núñez Barboza y Claudia Carolina Núñez y Claudia Carolina Núñez Zanada.

Sala 7: Abogados Nelson Alejandro Ocampos Salas, Verónica Alejandra Ocampos Godoy, Zunilda Ocampos Marín, Katia Isabel Ojeda Gaona, Laura Ojeda Toñanez, Fernando David Olmedo Benítez, Mirian Librada Olmedo Benítez, Antonio Olmedo Caballero, Lourdes Ramona Olmedo Godoy y Nélida Maricel Orihuela Battilana. Ausentes: Mirna Carolina Ocampos Ramírez, Máxima Ojeda Mendoza, Leriza Jhanette Ojeda Ortiz y Ayssa Nadinne Olmedo Báez.

Sala 8: Abogados Alicia Orrego Pérez, Guillermo Ortega Brítez, Luz Marina Ortega Moré, Cristina Antonia Ortigoza Romero, Ana Matilde Ortiz Arana, Edgar Renee Ortiz Cristaldo, Jazmín Thamara Elizabeth Ortiz de Bonzi, Osvaldo Ramón Ortiz Mereles, Leda María Ortiz Ovelar, Victoria Oilda Ortiz Riveros, Jonatan Osorio González y Laura Elisa Otazo Benítez. Ausentes: Lidio Ortega Fleitas, Hugo Hernán Ortiz Cuba y Mario Osmar Ortiz Ortiz Giménez.

Sala 9: Abogados Humberto René Otazú Fernández, Natalia Elizabeth Ovando Aquino, Mónica Gabriela Oviedo Alcaraz, Rodolfo Antonio Oviedo Talavera, Paola Pacheco Viana, Sergio Salvador Páez Arévalos, Iris Marlene Páez González, María Delmar Paiva Aquino, Orlando Edguar Paiva Notario, Roque Celiano Paiva Santa Cruz y Sandra Lilian Palacios Fernández. Ausentes: Rodney Gustavo Ovelar Benítez, Luís Alberto Oviedo, Maura Estela Ozuna y Paola

Carolina Pajva Zarza.

Abg. Cecilia Martinez
Secretaria General
Consejo de la Magistratura



Sala 10: Abogados Judith Paola Palavecino, María Del Carmen Palazón Ambrasath, Gladys Palmerola Pedrozo, Gizela María Palumbo Arámbulo, Ilsa Marisela Paredes, Fidencio Paredes Coronel, Silvana Fiorella Paredes Hein, Juan De Jesús María Paredes Ríos, Alicia Verónica María Pedrozo Berni, Sintia Elizabeth Peloso Romero, Osmar Raúl Peña Berni y Judith Juana Bautista Garcete Benítez. Ausentes: Víctor Manuel Paredes, Rodolfo Martín Paredes Núñez, Christian Antolín Pavón Fleitas y Christian Daniel Peña Flor.

Siendo las once horas con treinta minutos y habiendo concluido el test psicotécnico previsto para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el miércoles 12 de julio a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

CECILIA MARTINEZ GIMENEZ SECRETARIA GENERAL SHOUELA JUGGERATURA

PRESIDENT OF THE PARAGON

A DEL PARAGON

TO THE PARAGON

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE



En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las ocho horas con cuarenta minutos, bajo la presidencia del Abg. Oscar Paciello Samaniego, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se da inicio a la realización de los Test Psicotécnicos a postulantes que concursan en los Edictos 01/2022, 03/2022, 04/2022, 05/2022, 06/2022 y 08/2022.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 27°... Todos los postulantes se someterán a una evaluación psicotécnica y vocacional, que no será puntuada y sus resultados serán reservados, como uso exclusivo y excluyente del Consejo de la Magistratura...

Se deja constancia de que la administración y aplicación del test psicotécnico se hace en conjunto con especialistas de la Corte Suprema de Justicia, como ejecución de un Convenio Interinstitucional entre ambas Instituciones, siendo así, está presente el funcionario Claudio Brusquetti; por la Dirección de TIC de la Institución Lic. Jovino Pérez, César Núñez, Angélica Spaini y Marcos Olmedo. En la Sala de Zoom N° 1 Nadia Bareiro; en Sala de Zoom N° 2 Ruth Meaurio; en la Sala de Zoom N° 3 Andrés Valdez; en la Sala de Zoom N° 5 Ignacio Cardozo; en la Sala de Zoom N° 6 Olga Cárdenas; en la Sala de Zoom N° 7 Carolina Morínigo; en la Sala de Zoom N° 8 Noemí Chávez y en la Sala de Zoom N° 10 Claudia Fleitas, quienes han sido designados con anterioridad para el desarrollo del proceso.

En relación al Test aplicado, consiste en tres diferentes archivos, el primero es el de inteligencia, identificado como Test 01:09:05 (con una duración de 12 minutos); el segundo se trata de un Test de actitud identificado como Test 02:09:10 (con una duración de 30 minutos) y el tercero se trata de un test de personalidad identificado como Test 01:09:15 (con una duración de 1hora con 45 minutos). Los postulantes que realizaron el test psicotécnico en la fecha, diferenciados por salas son los siguientes:

Sala 1: Abogados Lourdes Elizabeth Peña Villalba, Carlos Alberto Penayo Cáceres, Teresita Lorena Peralta Sanabria, Alberto Peralta Vega, Florencio Pereira Rodas, Iván Jesús Antonio Pereira Rodríguez, Lourdes Margarita Pérez Idoyaga, Gladys Lorena Pérez Maidana, Rocío Belén Pérez Zárate, Yissela Adriana Picco Mendoza, Luís Lionel Piñanez García, Rubén Mario Pino Leguizamón y Gabriela Zunilda Pintos Ríos. Ausentes: Yngrid Nathalia Pintos.

Sala 2: Abogados. Blas Rafael Pizzani Rivas, Alberto Manuel Poletti Adorno, Luana Rosmery Poletti Ocampo, Liz Nadine Portillo Espínola, Sandra Regina Porto Varela, Alma Denice Prieto Delvalle, César Asunción Pujol Benítez, Fernando Javier Quevedo Suárez y Carlos Germán Ramírez. Ausentes: Samuel Sergio Tomás Pistilli Fleitas, Marilia Esther Portillo Velázquez, Ada Felisa Portillo Verón, Diana Yanin Prieto Aceval, Claudia Rufina Quiñonez Núñez y Fredy

Tadeo Ramírez.

Secretaria General
Consejo de la Magistratura



Sala 3: Abogados Fernando Nicolás Ramírez Benítez, Estela Mary Ramírez Medina, Rodrigo Ramírez Peña, María Alejandra Ramírez Rivarola, Edgar Gustavo Ramírez Rodas, Juliana Valentina Ramírez Vera, Jorge Elías Recalde León, Liz Patricia Recalde Mendoza, Celia Rossana Riquelme Alderete y Héctor Jorge Riveros Espinoza. Ausentes: María Leticia Ramos Osorio, Juan Francisco Recalde Galván, Catalina Riquelme de González, Delia Diana Rivero Ávalos y Alisse Monserrat Riveros Caballero.

Sala 4: Abogados Carlos Alberto Riveros Riveros, Trifina Magnolia Rodríguez Adorno, María Teresa Rodríguez Benítez, Alejandrino Ramón Rodríguez Cristaldo, María Adelaida Rodríguez de Vázquez, Oscar Juan Rodríguez Kennedy, Carlos Iván Rodríguez Montania y Cindy Rosmari Rodríguez Navarro. Ausente: Julio Ezequiel Roa Figueredo, Andrea Elizabeth Roa Sosa, Rebeca Robles González, Ubaldo Javier Rodríguez Alfonso, Emilce Monserrat Rodríguez Cabañas, Susana Beatriz Rodríguez Ferreira y Laura Rodríguez Núñez.

Sala 5: Abogados José Ismael Rodríguez Portillo, María Hortensia Rojas de Silva, César Eduardo Rojas Galeano, Dulio Marcos Rojas García, Rocío Adriana Rojas García, Sonia Catalina Rojas Lugo, Maribel Concepción Rojas Martínez, Deborah Yisel Rojas Moreira, Guido Germán Rojas Moreira, Gabriel Rolón Cantero, Lourdes Mabel Rolón Narváez y Eresmilda Román Paiva. Ausentes: Klaus Jurgen Rodríguez Regier, Heber Isaías Rojas Ojeda y Bonifacio Rojas Zeballos.

Sala 6: Abogados Rolando Edilberto Román Trinidad, Marta Carolina Romero Barriocanal, Cynthia Lorena Romero de Heurich, Laura Yanina Romero Gamarra, Milner Germán Romero Nardelli, Alberto Daniel Romero Pérez, María Asucena Rotela Gutiérrez, Brian David Ruíz Díaz Brizuela, Verónica Ruíz Díaz Morán, Olga Elizabeth Ruíz González, Verónica Jesús Ruíz Gutiérrez de Daumas Laudoce, Benicio Ruíz Román y Gloria Elizabeth Ruíz Torres. Ausentes: Liz Ondina Romero de Prantte y Sintia Ruíz Froez.

Sala 7: Abogados Luís Amado Said Fragueda, Carlos Alberto Saldívar Servian, Gloria Stefani Salinas Cabañas, Sandra Stefani Salinas Presentado, Guillermo Fabián Samaniego Morínigo, Carlos Ramón Samudio Cabral, Enrique Inocencio Sanabria Torres y Neida Ramona Sánchez Báez. Ausentes: Marcelo Francisco Saldívar Bellasai, Estefanía Liana Salinas Pajes, Miguel Ángel Samudio Lezcano, Ylse Evelia Sanabria Duarte, Fabiola Patricia Sanabria Gómez, Carmen Celeste Sánchez Capurro y Aida Celeste Sánchez Ríos.

Sala 8: Abogados Natalia Carolina Santacruz Aguilera, Bruno Santacruz Duarte, Myrian Concepción Santacruz Ramírez, Celia Saucedo Bobadilla, Jazmín María Onelir Segovia Colmán, Alma María Soledad Segovia Ramírez, Oscar Grismaldo Segovia Sosa, Carlos Ramón Segovia Torres, Hugo Víctor Segovia Villasanti, Gabriel Segovia Villsanti y Yolanda María Segovia Villasanti. Ausentes: Oscar Silvano Sánchez Santander, Luís Carlos Santa Cruz Martínez, Pedro Norberto Santacruz Acosta y Lorenza Santacruz Martínez.

Sala 9: Abogados María José Seijo Ayala, Wilma Soledad Servían Melgarejo, Guillermo Servín Velázquez, Juan Ramón Silva Riquelme, Violeta María Silva Velázquez, Bernardo Silva Vera, Evelyn Viviana De Jesús Silvero Acuña, Silvina Silvero Sanabria, Gladys Mabel Solís de Páez, Letiscia Marielli Sosa Bernal, Lourdes Elizabeth Sosa Cañete, Sara Deolinda Sosa de Medina y Paola María, Teresa Sosa Martínez. Ausentes: Gustavo Ariel Silvero Paredes y Arturo Javier

Sosa caballer

Abs. Cecilia Martinez Secretaria General Consejo de la Magistratura



Sala 10: Abogados Silvia Sosa Sanabria, Liz Diana Soto Bobadilla, Graciela Stern Peralta, Julio Adolfo Talavera Estigarribia, Sonia Elizabet Toledo Duarte, Luz María Teresita Torres Esquivel y Gloria Mabel Torres Fernández. Ausentes: Mirna Daniela Sosa Trinidad, José Ignacio Sotelo Vera, Andrea Lorena Soto Sánchez, Silvia María Sugasti Delgado, José Agustín Telles Agüero, Ricardo Daniel Tellez Ruíz Díaz, Romina Manuela Toro Cardozo y Delia Ramona Torres Antúnez.

Se deja constancia que, el **Abogado José Ignacio Sotelo Vera**, se desconectó y no intentó volver a ingresar.

Siendo las once horas con seis minutos y habiendo concluido el test psicotécnico previsto para el día de la fecha, se declara un cuarto intermedio hasta el jueves 13 de julio a partir de las ocho horas con treinta minutos, suscribiendo los presentes al pie del acta redactada en un ejemplar, quedando en custodia en la Secretaría General.

CECILIAMARTINEZ GIMENE SECRETARIA GENERAL

PRESIDENTE

OSCAR PACIELLO SAMANIEGO



En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las ocho horas con treinta minutos, bajo la presidencia del Abg. Oscar Paciello Samaniego, ante mí la Secretaria General autorizante, Abogada Cecilia Martínez Giménez, se da inicio a la realización de los Test Psicotécnicos a postulantes que concursan en los Edictos 01/2022, 03/2022, 04/2022, 05/2022, 06/2022 y 08/2022.

Se declara iniciada la sesión extraordinaria, para dar cumplimiento a lo establecido en el "Reglamento que Establece Criterios de Selección y Exámenes de candidatos a cargos de la Magistratura", específicamente el Art. 27°... Todos los postulantes se someterán a una evaluación psicotécnica y vocacional, que no será puntuada y sus resultados serán reservados, como uso exclusivo y excluyente del Consejo de la Magistratura...

Se deja constancia de que la administración y aplicación del test psicotécnico se hace en conjunto con especialistas de la Corte Suprema de Justicia, como ejecución de un Convenio Interinstitucional entre ambas Instituciones, siendo así, está presente el funcionario Claudio Brusquetti; por la Dirección de TIC de la Institución Lic. Jovino Pérez, Julio Maldonado, César Núñez y Angélica Spaini. En la Sala de Zoom N° 1 Nadia Bareiro; en Sala de Zoom N° 2 Ruth Meaurio; en la Sala de Zoom N° 3 Andrés Valdez; en la Sala de Zoom N° 5 Ignacio Cardozo; en la Sala de Zoom N° 6 Olga Cárdenas; en la Sala de Zoom N° 7 Carolina Morínigo; en la Sala de Zoom N° 8 Noemí Chávez y en la Sala de Zoom N° 10 Claudia Fleitas, quienes han sido designados con anterioridad para el desarrollo del proceso.

En relación al Test aplicado, consiste en tres diferentes archivos, el primero es el de inteligencia, identificado como Test 01:09:05 (con una duración de 12 minutos); el segundo se trata de un Test de actitud identificado como Test 02:09:10 (con una duración de 30 minutos) y el tercero se trata de un test de personalidad identificado como Test 01:09:15 (con una duración de 1hora con 45 minutos). Los postulantes que realizaron el test psicotécnico en la fecha, diferenciados por salas son los siguientes:

Sala 1: Abogados Mario Camilo Torres Leguizamón, Milner Herminio Torres Maldonado, Diego Alejandro Torres Sandoval, Rodrigo César Ponciano Valdez Berni, Lidio Vicente Valdez Cuenca, Rocío Carolina Valdez Florentín, Blanca Magdalena Valenzuela Vázquez, Zulmy Beatriz Varela Cardozo y Elga Natalia Vargas de Escobar. Ausentes: Dayana Araceli Torres Núñez, Federico Daniel Torres Tavarelli, Edgar Daniel Tullo, Fabiola María Del Mar Ullón Amarilla, María Angélica Vallejos Centurión y Diosnel Varela Cardozo.

Sala 2: Abogados. Arnaldo Andrés Vázquez Dávalos, Dora Felicita Vázquez Ortiz, María Florencia Vega Benítez, María Alicia Vega Britos, Viviana Andrea Vega Duette, Rocío Mabel Vega Ríos, Celeste María José Velázquez González, Hugo Enrique Velázquez González, Natalia Raquel Vera Cresta y Rolando Guillermo Vera González. Ausentes: Haydee Gabriela Vázquez de Quiroga, Hugo Antonio Vázquez Figueredo, Diana María Vega Martínez, Yolanda Margarita Velázquez López y María Inés Velilla Scura.

Sala 3: Abogados Lenys Patricia Vera Mayer, Sandro Ismael Vera Ortiz, Juanita Elizabeth Vera Ovelar, Rodolfo Emanuel Vera Rodríguez, Ramona Elizabeth Verón de Oliveira, Marcial Darío Verón Arce, Raquel Ursulina Verón Blanco, María Noelia Viana Coronel, Luís Antonio Villalba, María Patricia Villalba, Jorge Amado Villalba y César Antonio Villalba Doldán. Ausentes: Laura Denisse Vera Mayer, Jorge Octavio Vera Núñez y Susana Elizabeth Vigna Garcete.

Secretaria General Consejo de la Magistratura CO DELA JUGO PARTERA SE

Abg. Oscar Paciello Samaniego Presidente Consejo de la Magistratura

16



Sala 4: Abogados Leopoldo Villalba Morel, Zully Marlene Villalba Sánchez, Germán Villalba Silva, Gladys Elizabeth Villamayor Céspedes, Myriam Del Carmen Villamayor de Adorno, Karina María Celeste Villamayor Herebia, Liz Aurora Villamayor Torres, David Wilfrido Villanueva Prette, Susana Marlene Von Lucken Caballero, Jennifer Natalia Ynsfrán Morán, María Mercedes Yubero González y Laila Rossana Ywaskewycz Benítez. Ausente: Gregorio Manuel Villalba Sarquis, Rodrigo Alcides Villamayor y Juan Manuel Villar López.

Sala 5: Abogados Fátima Natalia Huerta Recalde, Pablo René De Jesús Zárate González, Roxana Norma Zárate Torres, Alejandra Magalí Zavala Ríos, Ramón Trinidad Zelaya Bogado, Andrea Giselle Zunini Pérez y Noelia Mabel Chávez Coronel. Ausentes: Jorge Francisco Zaracho Di Martino, Rosa María Zárate Giret, Néstor Zárate Lovera y Luís Emmanuel Zayas Acevedo.

Sala 6: Abogados Elizabeth Rosamaría Álvarez Ortellado, Claudia Arévalos Ortigoza, Juan Daniel Benítez Miranda, Osvaldo Ramón Bogado, Isabel Beatriz Bracho Pedrozo, Roxana Catalina Caballero Sánchez, Leidy Carolina Cabañas Fernández, Ever Daniel Escalante Morínigo, Noelia Isabel Espínola, Diego Martín Esteche Lugo, Ana María Flores Ferrari, Laura Raquel García Venialgo y Wilfrido Ovelar Vera. Ausentes: Orlando Fabián Arredondo Lugo y Alder Ramón Ferreira Altamirano.

Sala 7: Abogados Mario Luís Abreu Cáceres, María Belén Agüero Cabrera, Loida Raquel Franco Benítez, Cinthia Ramona Galeano Espínola, Norma Mariela Martínez Zarza, Mirna Carolina Ocampos Ramírez, Sandra Lilian Palacios Fernández, Diana Yanin Prieto Aceval y José Ignacio Sotelo Vera. Ausente: Maura Estela Ozuna.

Siendo las once horas con veintinueve minutos y habiendo concluido el test psicotécnico previsto para el día de la fecha, suscribiendo los presentes al pie del acta que consta de diecisiete fojas, redactada en un ejemplar, que queda en custodia en la Secretaría General

CECILIA MARTINEZ GIMENEZ SECRETARIA GENERAL OSCAR PACIELLO SAMANIEGO PRESIDENTE